



## ¡El ICBF avanza en la implementación del Acuerdo de Paz! Informe ejecutivo segundo semestre 2020

El Gobierno Nacional a través del Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, definió su compromiso por alcanzar el mandato establecido en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, a través del Pacto por la Construcción de Paz, en el que se apuesta a la inclusión social y productiva, para que todos los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el marco de una cultura de la legalidad, con seguridad y acceso a la justicia.

A través de este pacto nacional se busca desarrollar las condiciones sociales, políticas, económicas e institucionales que inciden de manera directa en la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con especial énfasis en aquellos que habitan los territorios rurales del país.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en sintonía con este mandato y con lo establecido en las políticas públicas dirigidas a la niñez y las familias, se propuso adelantar acciones que permitan la superación de las vulneraciones de los derechos de la niñez, a través del compromiso de su garantía, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Nuestros esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos se ven reflejados con nuestra presencia en los 170 municipios priorizados dentro de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en 22 antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), a través de la implementación de diversos programas y servicios de protección y prevención. De esta forma, se ha avanzado en acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de niños, niñas y mujeres gestantes, la atención a la primera infancia en los antiguos ETCR, entre otros.

El documento que a continuación presentamos contiene los avances del ICBF en relación con la atención de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la información corresponde al segundo semestre de 2020.

Finalmente, el Instituto reitera el llamado al esfuerzo y compromiso de todos los sectores del país para lograr alcanzar la Paz con Legalidad. Este es un camino que requiere del trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, el sector privado y la cooperación internacional, para que los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, especialmente de aquellas familias cuyos miembros están en proceso de reincorporación y aquellas que se encuentran en los municipios PDET, sean garantizados, buscando alcanzar un país con equidad.



# 1. Atención en municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) aporta desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Por esta razón, a continuación se presenta la atención del Instituto en los 170 municipios priorizados:

Atención en municipios PDET			
Área misional	Cupos ejecutados	Total recursos obligados	# municipios PDET con atención
Familias y Comunidades	20.989	\$ 24.712.633.052	84
Dirección de Infancia y Dirección de Adolescencia y Juventud	62.953	\$ 5.827.941.836	142
Nutrición	11.270	\$ 25.046.697.468	146
Primera Infancia	330.390	\$ 758.551.249.172	170
Protección	4.341	\$ 29.374.039.700	75
<b>Total general</b>	<b>429.943</b>	<b>\$ 843.512.561.228</b>	<b>170</b>

Fuente: Metas Sociales y Financieras 2020, corte 31 de octubre 2020. Cupos: Capacidad de atención disponible para cada usuario en una unidad de servicio. El número de cupos se establece de acuerdo con el número de NNA a atender. El presupuesto por proyecto misional no incluye soporte a la gestión.

Es importante tener en cuenta que parte de esta oferta permite que el ICBF atienda 725 iniciativas comunitarias PDET que se identificaron de competencia de la Entidad, en 3 pilares:



**Pilar 4:** Educación rural y primera infancia



**320** Iniciativas



**Pilar 7:** Derecho a la alimentación



**366** Iniciativas



**Pilar 8:** Reconciliación, convivencia y paz



**39** Iniciativas



## 2. Atención a la primera infancia en antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)

En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) brinda atención a los hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación, con especial énfasis en los niños y niñas menores de 5 años que habitan dentro de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), como se presenta a continuación:

Atención a la primera infancia en antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)			
Departamento	Municipio	ETCR	Niños y niñas atendidos
Caquetá	Montañita	Agua Bonita	12
Chocó	Carmen del Darién y Riosucio	Caracolí	15
Antioquia	Remedios	Carrizal	1
Guaviare	San José del Guaviare	Charras	18
Cauca	Buenos Aires	El Ceral	5
Cauca	Patía	El Estrecho	3
Tolima	Planadas	El Oso	3
Arauca	Arauquita	Filipinas	48
Tolima	Icononzo	La Fila	16
Meta	Mesetas	La Guajira	18
Antioquia	Anorí	La Plancha	5
Putumayo	Puerto Asís	La Pradera	22
Meta	Vista Hermosa	La Reforma	25
Nariño	Tumaco	La Variante	15
Guaviare	San José del Guaviare	Las Colinas	60
Antioquia	Dabeiba	Llanogrande	9
Cauca	Caldono	Los Monos	3
Cauca	Miranda	Monterredondo	2
La Guajira	Fonseca	Pondores	32
Cesar	La Paz	San José del Oriente	4
Antioquia	Ituango	Santa Lucía	15
Meta	La Macarena	Yarí	21
		<b>Total general</b>	<b>352</b>

Fuente: Cruce de la base de datos de niños y niñas que habitan dentro de los ETCR, compartida por la ARN en noviembre de 2019, con el Sistema de Información Cuéntame del ICBF. Sólo se reportan los niños y niñas que indican vivir dentro del ETCR. Corte: 31 de octubre de 2020. Dirección de Planeación.



### 3. Avance en el cumplimiento de los indicadores del Plan Marco de Implementación que han sido aprobados y que están a cargo del ICBF

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reporta sobre el cumplimiento de cuatro (4) indicadores del Plan Marco de Implementación que quedaron a su cargo, relacionados con trabajo infantil. Dos indicadores se relacionan con acciones de prevención y los otros dos con acciones de protección. A continuación se presentan los avances en cada indicador:

#### 3.1. Indicadores de prevención del trabajo infantil:

Indicadores	Avances segundo semestre 2020
<p><b>Indicador A453:</b> Territorios definidos en el respectivo plan (identificados en alto riesgo de trabajo infantil) con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.</p>	<p>Se han realizado acciones para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador en 67 municipios, mediante los programas de Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0) y Generaciones Étnicas. Mediante dichas acciones, 22.670 niños, niñas y adolescentes y sus familias han sido atendidos.</p>
<p><b>Indicador A453P:</b> Municipios PDET con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.</p>	<p>Se han realizado acciones para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador en 22 municipios PDET, mediante los programas de Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0) y Generaciones Étnicas. Mediante dichas acciones, 6.550 niños, niñas y adolescentes y sus familias han sido atendidos en municipios PDET.</p>

Fuente: Reporte Metas Sociales y Financieras, corte 30 de septiembre de 2020. Dirección de Planeación



### 3.2. Indicadores de protección:

**Indicador A.454:** Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con motivo de trabajo infantil.

**Avance:** 100%, que corresponde a:

Reporte nacional de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, por motivo de ingreso trabajo infantil, en 2020			
Regional	Población atendida 2020		Total atención
	Niñas, niños y adolescentes que ingresaron antes de 2020	Niñas, niños y adolescentes que ingresaron durante 2020	
Amazonas	2		2
Antioquia	64	30	94
Arauca	1		1
Atlántico	127	59	186
Bogotá	66	9	75
Bolívar	184	51	235
Boyacá	5	3	8
Caldas	9	3	12
Caquetá	13	9	22
Casanare	9	1	10
Cauca	10	2	12
Cesar	304	303	607
Chocó	1	4	5
Córdoba	745	67	812
Cundinamarca	13	4	17
Huila	8	1	9
La Guajira	4		4
Magdalena	7	1	8
Meta	5		5
Nariño	6	4	10
Norte de Santander	51	14	65
Putumayo	1		1
Quindío	1	3	4
Risaralda	2	2	4
Santander	8	4	12
Sede Nacional	4		4
Sucre	2		2
Tolima	19	15	34
Valle del Cauca	23	11	34
<b>Total general</b>	<b>1.694</b>	<b>600</b>	<b>2.294</b>

FUENTE: Sistema de Información Misional - SIM. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2020 y Dirección de Protección.

**Indicador A.454P:** Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con motivo de trabajo infantil, en municipios PDET.

**Avance:** 100%, que corresponde a:

Reporte municipios PDET de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, por motivo de ingreso trabajo infantil, en el 2020				
Regional	Municipio	Población atendida 2020		Total atendidos
		Ingresos antes de 2020	Ingresos 2020	
Antioquia		4		4
	Apartadó	3		3
	Dabeiba	1		1
Arauca		1		1
	Saravena	1		1
Bolívar		107	29	136
	El Carmen de Bolívar	107	29	136
Caquetá		12	9	21
	Florencia	12	9	21
Cesar		25	66	91
	Agustín Codazzi	1	2	3
	Valledupar	24	64	88
Córdoba		405	49	454
	Montelíbano	357	34	391
	Tierralta	48	15	63
Magdalena		4	1	5
	Fundación		1	1
	Santa Marta	4		4
<b>Total general</b>		<b>558</b>	<b>154</b>	<b>712</b>

FUENTE: Sistema de Información Misional - SIM. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2020.